

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07/2015, DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER.  
12/MARZO/2015.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07/2015 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:00 horas del día **DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitzza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL FISM-D.F. EJERCICIO 2014. -----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

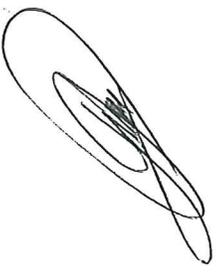
**- A C U E R D O S -**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, TODA VEZ QUE SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS EDILES, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL FISM-D.F. EJERCICIO 2014. En el uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Abdón Marqués Marqués, instruye, para que, con fundamento en los Artículos 35 fracción III, 36 fracción I y II, 72 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el Tesorero Municipal haga uso de la voz y exponga en relación al presente punto para someterlo a la consideración del H. Cuerpo Edilicio. Acto seguido el LAE. Atanacio Hernández Mendoza, Tesorero Municipal hace uso de la voz y explica ante todos los ediles que hasta el día de hoy no se ha realizado por parte del gobierno del estado el depósito que asciende a la suma de \$3,683,861.00 (tres millones seiscientos ochenta y tres mil, ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) por concepto de la aportación del FISM-D.F., correspondiente al mes de octubre de 2014; por lo que al momento existe un adeudo a los contratistas que abajo se mencionan por \$3,712,388.44, (tres millones setecientos doce mil trescientos ochenta y ocho pesos 44/100 m.n.) por concepto de estimaciones y finiquitos de obras, las cuales se encuentran al 100% terminadas físicamente:

contratista	importe
REYES SANTOS ARTEMIO	\$714,747.75
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PLAYA VICENTE, S. DE R.L. DE C.V.	260,299.12
RIVERA MONTERO CELSO	765,239.13
GRUPO CONSTRUCTOR CAMPA, S.A. DE C.V.	366,753.57
GRUPO CONSTRUFIMO, S.A. DE C.V.	1,220,999.37
LEOBARDO MORENO BRAVO	384,349.50
Total	\$3,712,388.44

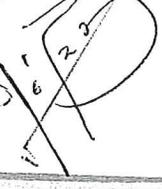
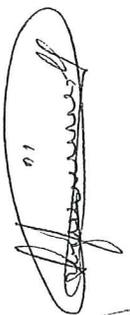
En el mismo sentido, haciendo uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Abdón Marqués Marqués, explica a este cuerpo edilicio, que con fecha tres de diciembre del



año pasado, mediante el oficio número TES/188/2014, este Ayuntamiento solicitó a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, el recurso correspondiente, sin que hasta la fecha se tenga resultado; de igual forma, dicha situación quedó señalada en el acta de Consejo de Desarrollo Municipal número cinco de fecha 31 de diciembre de 2014, en la cual fue aprobado el cierre de obras y acciones del ejercicio 2014 del FISM-D.F., mismo, en el que se describe que las obras se encontraban terminadas físicamente al 100% y en un 90% financieramente debido a que el recurso no había llegado. Asimismo, en el acta de cabildo de sesión ordinaria número uno de fecha 23 de enero de 2015, en la cual fue aprobado el estado financiero correspondiente al mes de diciembre de 2014, en donde se refleja un pasivo y/o adeudo a contratistas por \$3,712,388.44, y una cuenta por cobrar a la Secretaría de Finanzas y Planeación por un importe de \$3,683,861.00.



Derivado de lo anterior y en observancia al incumplimiento de lo estipulado en el artículo 32 párrafo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal, y en miras de que está próxima la fecha de inicio de obras y acciones por ejecutarse correspondientes al ejercicio 2015; y que al momento no han sido cubierto los recursos pendientes del ejercicio 2014. Por todo esto y debido a que trabajaremos con los mismos contratistas, con los cuales tenemos los adeudos, tengo a bien solicitar a este cuerpo edilicio la aprobación para que dichos pasivos sean regularizados tomando como préstamo recursos del FISM-D.F. Ejercicio 2015, para liquidar los adeudo del ejercicio 2014 del FISM-D.F.; regresando dichos recursos en el momento en que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas efectúe el depósito correspondiente.



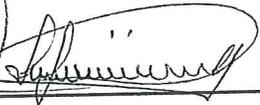
Una vez escuchada y analizada la información presentada por el Tesorero Municipal así como la intervención realizada por el presidente municipal, expuesta a cada uno de los ediles aquí presentes, este H. Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en los Artículos 35 fracción XI; 36 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TOMAR COMO PRÉSTAMO RECURSOS DEL FISM-D.F. EJERCICIO 2015, PARA PAGO DE LOS ADEUDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014 DEL FISM-D.F.**



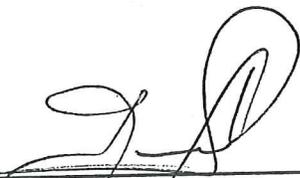
**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 07/2015, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las diez horas con cuarenta minutos en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----



ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

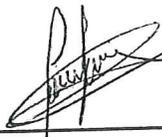



PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO  
SÍNDICO ÚNICO  
2014 - 2017

REGIDURIA PRIMERA  
2014 - 2017

PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ  
REGIDOR PRIMERO

REGIDURIA TERCERA  
2014 - 2017

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO  
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA SEGUNDA  
2014 - 2017



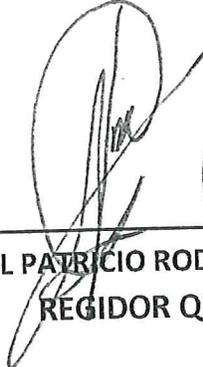
LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ  
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURIA CUARTA  
2014 - 2017



C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ  
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA QUINTA  
2014 - 2017

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
REGIDOR QUINTO



**Playa Vicente**  
Unidos por el progreso

H. Ayuntamiento Constitucional  
2014 - 2017

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 07/2015

*[Handwritten signature]*



**PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS**  
REGIDOR SEXTO

*[Handwritten signature]*



CONTRALORIA  
MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

**LAE. ATANACIO HERNÁNDEZ MENDOZA**  
TESORERÍA  
TESORERO MUNICIPAL  
2014 - 2017

**L.C. FRANCO ROSADO RIVERA**  
CONTRALOR MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

**DIRECTOR OBRAS PUBLICAS**  
2014 - 2017 **ING. VICENTE LÓPEZ LÓPEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

----- EL SECRETARIO QUE DA FE. -----



**SECRETARÍA**  
2014 - 2017 **LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07/2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*